

REVISTA DE LAS ANTILLAS

PERIODICO DE INTERESES ECONOMICO-POLITICO-SOCIALES

DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Constitución de 1812.—Art. 1.º

Se publica los días 8, 15 y 22 y los siguientes á la llegada del correo de Ultramar

Un pueblo no puede ser mitad esclavo, mitad libre. O todo libre, ó todo esclavo.

Abraham Lincoln.

REDACCIÓN: MARQUÉS DEL DUERO, 6.

DIRECTOR: D. FRANCISCO CEPEDA

ADMÓN.: MARQUÉS DEL DUERO, 6

AÑO II.—NUM. 74

MADRID 18 DE NOVIEMBRE DE 1883

TOMO II.—NUM. 32

SUMARIO

A nuestros amigos de Cuba.—A los colegas de la Habana.—Vindicación de los cubanos.—Algo sobre Cuba.—La escuela de Santa Cruz.—La ley provincial.—La manifestación republicana.—Los «hebreos» de Oviedo.—Ni á Dios ni al diablo.—Vicios de la emigración.—Clausura de la exposición.—Madre y madrastra.—Ministro al agua.—La verdad sobre Cuba.—Revista de Puerto-Rico.—Auxilio á Santo Domingo.—Carta de la Habana.—Amagos de tempestad.—Correo de las Antillas.—Carta de Mayagüez.—La bolsa y los monárquicos.—La vaca de don Sebastian.—No se hará esperar.

A NUESTROS AMIGOS DE CUBA

Ratificamos la súplica que hicimos á nuestros amigos de la Habana en el número anterior.

En vista de que durante la última decena tampoco hemos tenido carta ni noticia de nuestro representante D. Arturo Chaumont, y considerando que sólo por muerte ó enfermedad muy grave ha podido este apoderado retener respetables cantidades que nos pertenecen y de las cuales dependen la suerte de esta publicación y la vida de una numerosa familia, deportada y en país extraño en cuanto á poder facilitarse recursos de subsistencia, hemos suplicado á nuestro buen amigo D. Raimundo Cabrera, Diputado provincial, miembro de la Junta Central de nuestro partido y Abogado ventajosamente conocido en el foro de la Habana, que se sirva aceptar nuestros absolutos poderes para nombrar un agente que sustituya al Sr. Chaumont y para que pida á este señor explicación de su incalificable silencio, rendición de cuentas desde 1.º de Junio y entrega de caudales recaudados por cuenta de la REVISTA.

Por tanto, y á fin de obviar nuevas demoras que agravarían el conflicto que viene padeciendo nuestro crédito, rogamos á todos nuestros suscritores y agentes de toda la Isla que suspendan toda relación con el Sr. Chaumont y se entiendan directamente con el Sr. Cabrera—Galiano 79, Habana—ó con la persona por él autorizada, para todo cuanto se relacione con la REVISTA, cuyos paquetes le remitimos directamente desde hoy.

A LOS COLEGAS DE LA HABANA.

Como el Sr. Chaumont era quien nos enviaba las colecciones de *El Triunfo*, *El Palenque*, *Diario de la Marina*, etc., etc., estas colecciones, por el inexplicable mutismo á que antes aludimos, no han llegado á nuestra redacción.

Rogamos, pues, á todos nuestros colegas de la capital que se dignen enviarnos directamente el canje con la REVISTA, que nuestros repartidores están encargados de servirles puntualmente.

VINDICACIÓN DE LOS CUBANOS

Aunque nosotros hemos sido de los primeros en recibir la protesta digna y sentida de nuestros compatriotas cubanos contra las impremeditadas aseveraciones de nuestro colega *La Izquierda Dinástica*, cuyo criterio parece estar influido por los errores peligrosos del reaccionarismo y cuya conducta anti-liberal lamentamos, preferimos tomarla de nuestro colega *El Diario de la Tarde* que dice:

«Hemos recibido un comunicado que se han servido dirigirnos varios liberales autonomistas cubanos, vindicándose de ciertas imputaciones que se les han hecho en un artículo publicado por nuestro querido colega *La Izquierda Dinástica*.

Lo insertamos con gusto por la patriótica actitud que revelan las declaraciones que los comunicantes hacen en su escrito.

Dice así éste:

«Señor director de *El Diario de la Tarde*.

Muy señor nuestro: Acabamos de leer en *La Izquierda Dinástica* correspondiente al 10, un artículo titulado *Algo sobre Cuba*, que entendemos exige

del patriotismo de los cubanos que aquí residen, una aclaración, ó por lo ménos una protesta tan terminante como explícita.

Agradecerémos á Vd. en el alma se digna insertarla en su apreciable periódico, pues ya que nuestros diputados tienen la tribuna parlamentaria para desvanecer los errores, rechazar las imputaciones y expresar las quejas y las aspiraciones más legítimas del pueblo que representan, séanos permitido á nosotros, los hijos más humildes de ese pueblo, consignar la expresión de nuestros sentimientos en una sencilla protesta relativa á un sólo párrafo del artículo que nos ocupa, artículo que, en nuestro concepto, hará más daño á España, que lo harían, si hubieran resultado exactos, los movimientos insurreccionales que *La Izquierda Dinástica* denunció respecto de los Estados Unidos y de la grande Antilla, y que se ha apresurado á desmentir el Gobierno.

El párrafo á que nos contraemos es el siguiente:

«A cualquiera le ocurre desde luego sospechar que, como la experiencia confirma, esos llamados liberales autonomistas rechazan y desdennan toda clase de concesiones, toda clase de libertades que se otorguen bajo un criterio nacional y que no puedan utilizarse para conseguir antipatrióticos fines.»

En nombre del partido liberal autonomista cubano, cuyos principios fundamentales hemos sostenido y sostenemos, negamos en absoluto la imputación que se pretende dirigir á nuestros correligionarios políticos, y protestamos enérgicamente contra ella.

La doctrina de la autonomía colonial que nuestro partido profesa, y que hemos propagado y defendido en la prensa y en la tribuna, muy lejos de rechazar y desdennar toda clase de concesiones legales, toda clase de libertades que se otorguen bajo un criterio nacional, las ha reclamado y reclama con insistencia, por medio de sus representantes en el Parlamento y en la prensa.

Esa doctrina está reconocida como legal por el Gobierno y por los tribunales de justicia; es la misma que nos enseñaron nuestros padres; la que ilustran y propagan los más insignes estadistas españoles y extranjeros; la que han expuesto algunos de los hombres que hoy constituyen el actual Gabinete, y finalmente, aquella que en principio se consignó en el dictámen que en 10 de Mayo de 1867 presentó á la Junta de información antillana, el muy honorable excelentísimo señor duque de la Torre, jefe de la *Izquierda dinástica*.

Somos de Vd. con el mayor respeto y consideración A. S. S. Q. B. S. M.

Varios liberales autonomistas cubanos.

Madrid 11 de Noviembre de 1883.

Como nosotros profesamos las doctrinas liberales autonomistas de los cubanos en toda su integridad, latitud y consecuencias, excusamos todo comentario á este documento.

Nos basta declarar que lo hacemos nuestro en todos sus extremos.

ALGO SOBRE CUBA

Si *La Izquierda Dinástica* fuera intérprete fiel y autorizado de la política del actual Gobierno, los separatistas de Cuba podrían justificar su programa con el texto del artículo que publicó aquel colega en su número de 10 del corriente.

Tales escritos son el medio más eficaz de propaganda en pró de los ideales del separatismo é independencia, porque llevan la desesperación y el desaliento al ánimo de los cubanos que aún confían en que, al fin, ha de sonar para Cuba la hora de la reparación y el desagravio.

Segun *La Izquierda Dinástica* no hay para la grande Antilla esperanza alguna.

Dice que no sería cariñoso destetarla con alientos fuertes, sin pensar en que más de tres si-

glos de régimen lácteo han podido formar un estómago de hierro.

Olvida el colega que Cuba se destetó con sangre, con sangre generosa que corrió á torrentes, y que la responsabilidad de aquella lucha fratricida, pesa, abrumadora, sobre los adalides eternos de la explotación y el coloniaje—en otros términos—del régimen lácteo.

Asegura el diario citado que Cuba ha recibido con desdén la libertad de imprenta y otras concesiones.

No hubo tal desdén. Cuba recibió con tristeza, con profunda tristeza, las mistificaciones de esas libertades. Y las aceptó, sin embargo, mistificadas y todo, no para conspirar, sino para hacer patriótica propaganda, para llevar al corazón de los desesperados y los descreídos las esperanzas de un porvenir venturoso dentro de la unidad nacional.

Pero sepa *La Izquierda Dinástica* que la ley de imprenta se aplicó en Cuba con una adición, que autoriza el hecho monstruoso de que sea dable castigar delitos no cometidos.

Sepa también que la Constitución se promulgó dejando vigentes las leyes especiales que la desnaturalizan: absurdo inconcebible de una ley que se niega á sí misma, que afirma negando, que niega afirmando.

Y sepa, en fin, el periódico que hoy se presenta como hábil y esforzado defensor del régimen colonial, que nuestros Gobiernos, cuando se ha tratado de Cuba, lo han mistificado todo, como la Constitución y la ley de imprenta.

Por eso no debe admirarse el colega de que allí no cause gran impresión que caiga ó suba al poder un partido liberal ó conservador, porque todos han tenido para Cuba igual criterio, y en la grande Antilla no se gobierna con sujeción á los principios ni al programa que inspiren nuestra política en la Península.

Allá, en aquella tierra desventurada, gobiernan las personas.

Un gobernador prudente y discreto, como el general Menduina, lleva las bendiciones de la paz y del trabajo á una provincia desolada como el Camagüey, y no hace derramar una lágrima ni vierte una sola gota de sangre en el largo período de su mando.

Otros gobernadores, como Pando ó como Espoñda, siembran la desconfianza y la alarma, y sumen en luto y desesperación á muchas familias en provincias prósperas y pacíficas como Santa Clara y Santiago de Cuba.

Y como éstos pudiéramos citar mil ejemplos de que allí el gobierno es puramente personal.

Pide *La Izquierda Dinástica* á los cubanos pruebas de lealtad.

Sería más lógico que ántes pidiera patria para los cubanos, porque los nacidos en Cuba no tienen ni patria ni hogar.

Arrojados en 1837 de la comunión nacional, dejaron de ser ciudadanos españoles para convertirse en miserables colonos.

Y el medio de reparar aquel agravio, el medio de que los cubanos sean ciudadanos españoles no consiste en aplicar á Cuba leyes mistificadas, sino en hacer que la grande Antilla éntre de lleno en la comunión perfecta de derechos con la madre patria, porque la patria es la comunión de derechos. Donde no existe la igualdad absoluta habrá siempre oprimidos y opresores. Y no es dable pedir á los pueblos oprimidos que den pruebas de adhesión y de lealtad.

Sin embargo, el pueblo de Cuba las viene dando con admirable constancia y con resignación ejemplar. Y de ello tiene el gobierno demostración elocuentísima en la campaña del partido autonomista.

Esos autonomistas á quienes *La Izquierda Dinástica* declara enemigos de todas las libertades que se otorguen bajo un criterio nacional, esos liberales autonomistas son hoy el firme apoyo de nuestra dominación en la grande Antilla, porque la propaganda de los principios que constituyen su programa ha venido derramando raudales de esperanza en pueblos abrumados por las arbitrariedades, los desengaños y la desesperación.

Si el partido autonomista apelara al retraimiento; si el partido autonomista, burlado en sus aspiraciones más legítimas, abandonara la lucha y dejara de sentirse en Cuba la influencia bienhechora de su gestión incansable por los fueros de la verdad, de la justicia y el derecho; entonces la paz perdería en la grande Antilla su base más sólida. Reinaría allí por algún tiempo la calma pavorosa que precede á las grandes tempestades.

Desengañese, pues, *La Izquierda Dinástica*. Los autonomistas son hoy en Cuba los verdaderos españoles; los que trabajan sin descanso por su unión íntima con la madre patria. Los rebeldes son los que se oponen á que haya entre la Metrópoli y las provincias ultramarinas vínculos de amor, que se estrechan únicamente por la práctica de la justicia, del derecho y de la libertad.

Los rebeldes son los que aspiran á renovar la guerra para medrar y enriquecerse.

Y son cómplices de los rebeldes aquellos que consciente ó inconscientemente les prestan apoyo con su influencia, ó por medio de publicaciones que llevan á Cuba el aliento del coloniaje y que arrebatan á los hijos de la grande Antilla toda esperanza de reparación.

LA ESCUELA DE SANTA CRUZ

Los estudios del ministerio de Ultramar van á pasar á la historia con calificativos tan poco favorables como el que encabeza este artículo, y que no inventamos, sino que reproducimos.

En efecto; hace tiempo que nos venimos quejando de los estudios é interminables aplazamientos que parecen constituir la norma de ese ministerio, y nada se consigue, y todo continúa sin novedad, estacionario.

La Constitución actual reconoció que las Cortes, con sus apasionados debates políticos y sus eclipses legales, no eran las más á propósito para ocuparse y decidir con acierto y oportunidad las árdas y urgentes cuestiones ultramarinas, y sobre todo no estando en ellas entonces presentes los diputados de las Antillas, confiaron al Gobierno en su art. 89 la facultad de modificar las leyes que de aquí se enviaran allá, con arreglo á lo que demandaran las circunstancias y especialidades de aquellas provincias. Lo cual significaba bien claramente la confianza en que el Gobierno, y en particular el ministro de Ultramar, con más tiempo, mayores datos y conocimientos, pudieran resolver desde luego con la debida oportunidad y acierto aquellas cuestiones importantes que, Cuba sobre todo, reclaman con perentoria insistencia.

Pero esto no ha sido bastante; no ha producido resultado. Los ministros de Ultramar, debiendo ser elegidos entre los hombres más conocedores de aquellos asuntos, son por el contrario sacados generalmente de entre los que desconocen por completo aquellas provincias, los cuales, ciegos ó preocupados, no saben qué hacer; todo lo temen; andan á tientas ó no andan, comienzan su aprendizaje, y apenas llegan á deletrear son separados ó sustituidos por otros de las mismas condiciones, que hacen lo mismo y son del propio modo relevados. Motivo por que los estudios nunca se acaban, y el ministro de Ultramar, que debía ser el más activo, porque tiene mayores y más urgentes necesidades que satisfacer, apenas si cada mes manda algún decreto á la *Gaceta* con el nombramiento de algunos empleados ó concediendo á aquellos gobernadores facultades extraordinarias para que resuelvan lo que él debía y no sabe ó no se atreve á resolver.

Esto ha sido lo usual y ordinario; pero debemos confesar que con el Sr. Suarez Inclán se ha roto esa tradición.

El Sr. Suarez Inclán no es hombre nuevo en los asuntos ultramarinos. No decimos que los conoce,

pero los ha tratado: y en muchos y largos y apasionados discursos ha defendido en el Senado toda la intransigencia, toda la oposición más tenaz á toda reforma liberal en Cuba, y el espíritu hondamente reaccionario del partido moderado, de donde procede.

Este ha sido el hombre elegido por un partido liberal que trata de aliarse con la democracia, parece que en todo ménos en lo de Cuba.

Sin embargo; el Sr. Suarez Inclán, si no se ha dado aún á conocer bastante por sus actos públicos, algo dá lugar á presumir. Sus opiniones sobre el cepo y el grillete de los patrocinados lo honran, y aunque serán de poco ó ningun efecto en la práctica, aún no se han reducido y no se sabe si se reducirán á decretos. En lo demás, vemos que se inclina al mismo sistema de estudios y aplazamientos, con tanta ménos razón cuanto que no puede negar sus conocimientos administrativos de que hace alarde.

A pesar de esto, el Sr. Suarez Inclán apenas si se ha resuelto ó ha consentido en dar facultades extraordinarias al Gobernador general de Cuba; pero no se ha atrevido á resolver nada por sí.

No hablaremos de muchos y graves asuntos pendientes que reclaman y no alcanzan resolución y sólo mencionaremos ahora la ley provincial. Esa ley que ha de restituir el derecho electoral á gran número de individuos del partido liberal que han sido injustamente despojados de él: de esa ley que ha de acabar con una mayoría ficticia y dar á conocer la verdadera opinión de aquel país: de esa ley que ha de declarar si los españoles peninsulares han de ser ó no superiores á los insulares, y si ha de regir ó no para todos la igualdad y la justicia.

Pues bien, esa ley hace años que está en estudio y aún dice el Sr. Suarez Inclán, que tiene que estudiarla.

Pero hay más: hay en esto detalles extraños que dicen mucho y que deben darse á conocer.

El Sr. León y Castillo dejó ultimada esa ley, después de haber convocado y oído ampliamente á los diputados antillanos.

El Sr. Nuñez de Arce la modificó, según noticias, con conocimiento y sugerencias únicamente de los diputados antillanos conservadores, y ya podrá comprenderse cuáles y de qué calibre habrán sido esas modificaciones.

El Sr. Suarez Inclán parece que quiere modificar esas modificaciones; quizá sea en buen sentido, no lo sabemos; pero se niega resueltamente á dar conocimiento ninguno de nada de eso á los representantes liberales de Cuba y Puerto-Rico.

¿Qué significa ese inquisitorial silencio? Sabemos que el artículo constitucional faculta al Gobierno para hacer esas modificaciones; pero también es cierto que esa disposición se dió cuando no habiendo representantes de Cuba en el Congreso español, las Cortes consideraron que, faltando ese elemento esencial de ilustración en materias especiales, debían conceder esa facultad al Gobierno; pero después que han venido al Congreso los representantes de Cuba, si no por ley, por una deducción lógica ó por consideraciones de que no debía prescindirse, procedía que se oyera á los diputados de aquellas provincias cuando de sus asuntos hubiera de tratarse, y no que se dá el caso singular é inconveniente de que las disposiciones para Cuba las toma el ministro del ramo, ocultándolas cuidadosamente, al menos de los diputados liberales, ya que no de los adversarios, y que no tengan aquéllos ni el pueblo español conocimiento de lo que se disponga para Cuba y Puerto-Rico sino cuando lo vean en los periódicos de aquellas islas.

No queremos hacer comentarios. Sólo nos permitiremos decir al Sr. Ministro que semejante conducta no es la más apropiada para inspirar confianza, ganar voluntades y satisfacer exigencias justas; que los representantes de Cuba tienen perfecto derecho para conocer, intervenir y dar su opinión en todos los asuntos que á sus provincias se refieran, y que, prescindiendo de esto, se falta á deberes elementales y se dá motivo á dudas y sospechas que luego piensan algunos ver realizadas en la práctica.

LA LEY PROVINCIAL

Era tal el pavor que *La Tribuna* y la REVISTA DE LAS ANTILLAS infundían en el ánimo vacilante y enfermizo del Sr. Nuñez de Arce, que adoptó el procedimiento de no publicar en la *Gaceta de Madrid* las resoluciones que refrendaba para Cuba y Puerto-Rico, y de no facilitar noticia de ellas á nuestros *reporters*, á fin de evitarse el disgusto que desde luego le hubiéramos dado criticándolas con el mismo tono de censura que ha merecido todo lo suyo.

Caído Nuñez de Arce, era natural que cesase aquel procedimiento, y que el Sr. Suarez Inclán, seguro de la bondad de sus actos, no tuviese escrúpulo en

someterlos á la crítica de la prensa; pero, con más lástima que sorpresa, vemos que se continúa el sistema de los cencerros tapados, y que, si

Nuñez de Arce tuvo miedo, Suarez Inclán vá temblando.

Muchos han sido nuestros esfuerzos por saber de cierto lo que días pasados se susurraba de la ley provincial; pero sin fruto. Nada pudimos anticipar á nuestros amigos en el número anterior.

Al fin, el 8 por la noche, cuando ya había salido el correo, supimos que el Sr. Suarez Inclán, deseando dar una prueba inequívoca del liberalismo que informa la política colonial de la Izquierda dinástica, no sólo no envió á las Antillas la ley provincial de la Península, arreglada primero por el señor León y Castillo, y desmochada después por el Sr. Nuñez de Arce, en colaboración con Villanueva y Alcalá del Olmo, sino que ha dispuesto que las elecciones que debieron celebrarse en Setiembre y suspensas en espera de la nueva legislación, se verifiquen en breve con arreglo á la antigua y vigente ley provincial de cuando Cánovas quería.

Entiende el Sr. Suarez Inclán que la reforma antillana no debe ser parcial y sí simultánea con la de las leyes municipal, electoral, de la imprenta y otras, para que sea *más perfecta* la asimilación.

Comprendemos el juego. Sabe el Sr. Suarez Inclán que esa asimilación no será posible mientras subsista el famoso artículo 89 de la Constitución; que la revisión de ésta va para largo si, al fin, se efectúa, cosa que no creemos, y, consecuente con el sistema de los moderados de dar tiempo al tiempo, complace y sirve á los conservadores de las Antillas y tiene pretexto para cohonestar de algun modo las rudas interpelaciones que le esperan en el Parlamento por parte de nuestros diputados liberales.

Injustos, obcecados y detestables han sido para las Antillas los gobiernos conservadores; pero, por doloroso que sea decirlo, preciso es confesar que han sido y son peores los liberales que les han sucedido y suceden.

Si crimen fué en los conservadores no hacer justicia á las provincias de Cuba y Puerto-Rico, ellos al ménos tuvieron la franqueza de negarse á romper la cadena que las esclaviza y las degrada; tuvieron el valor del crimen.

Hemos vuelto, pues, á la situación en que nos dejó Cánovas y nos encontró Sagasta; estamos á fines de 1883 como á principios de 1879 y sería necio seguir confiando en que estos pocos y mal avenidos liberales hagan algo bueno y justo por las Antillas.

Si se confirman los rumores que hemos recibido por el último correo referentes á la idea del retraimiento de los partidos reformista de Puerto-Rico y liberal autonomista de Cuba, no está lejano el día que nuestros diputados declaren en pleno Parlamento que no pueden continuar representando dignamente á países que son objeto del capricho ó la ignorancia de Ministros que no han estudiado antes de serlo las cuestiones de Ultramar y jugueta de Gobiernos informales que se burlan de su propia palabra solemne y expontáneamente empeñada en la oposición y en el poder.

¿Cuándo comprenderán los obcecados que no impunemente se juega con la suerte de los pueblos!

LA MANIFESTACIÓN REPUBLICANA

A pesar del gran número de reuniones que el domingo 11 se celebraron en Madrid, entre ellas la de la Federación de Trabajadores y de haberse distribuido en la Exposición de Minería los premios de la Sociedad Económica, á parte de la costumbre de estas clases trabajadoras de pasar los días festivos con sus familias en las afueras de la capital, fué muy numerosa la concurrencia á la manifestación republicana.

Había el temor de que dejaran de asistir, en vista de la actitud en que se había colocado la autoridad, muchas personas de las que tienen por costumbre no contrariar los propósitos de los gobernantes. Además se conmemoraba el centenario de Lutero en los templos protestantes, inauguraba sus sesiones el Instituto Homeopático y distribuíanse los premios en las Escuelas Pías. Esto sin citar la corrida de toros y la ascensión del capitán Castanet.

Nada de esto fué, sin embargo, bastante á impedir que acudiesen á tributar un homenaje de simpatía á la memoria del primer Presidente de la República española, gran número de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

LA REUNIÓN

A la una pasaban de mil las que se habían reunido frente al obelisco del dos de Mayo, punto elegido para la reunión.

En un *landeau*, tirado por dos caballos, se destacaba la corona costeadá por los organizadores de la

manifestación. De 1,50 metros de diámetro, y formada de pensamientos y hojas de laurel y oro, ostentaba en el centro alegorías de la República y la siguiente inscripción:

«A la memoria de D. Estanislao Figueras y Moragas, primer Presidente de la República española.— 11 de Febrero de 1873.—Recuerdo de los republicanos en 11 de Noviembre de 1883.»

En el mismo carruaje iban otras varias coronas dedicadas por los republicanos de Barcelona, de Salamanca y Valencia, y otra de los republicanos del barrio de las delicias.

LA CARRERA

A las dos se puso en marcha la manifestación, que iba aumentando poco a poco, porque frente al Botánico la esperaban algunos grupos para incorporarse. Antes de llegar á la calle de Atocha el número de manifestantes no bajaría de ocho mil.

Al llegar á la Ronda de Atocha, donde se había aumentado considerablemente la manifestación, pues á ella se habían unido muchos republicanos, procedentes de las calles inmediatas, fueron saludadas con aplausos unas señoras que habían colgado los balcones de su casa con tapices de los colores nacionales.

A pocos metros de la verja del cementerio se ha levantado una tribuna forrada de paños negros, en cuyo frente había pintados atributos de la República.

Muchísimas personas, que esperaban alrededor de la tribuna la llegada de la comitiva, prorumpieron en aplausos al ver aparecer los carruajes que conducían las coronas. Estas fueron colocadas delante de la tribuna.

ADHESIONES

El Sr. Arenas, individuo de la Comisión, subió á la tribuna y dió lectura á una parte de los numerosos telegramas y cartas de provincias adhiriéndose á la manifestación. Entre las cartas leídas figuran las de los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmerón, La Orden, Gil Santibañez, Cala y otros. Además dió cuenta de varios telegramas de muchos particulares, comités y comisiones de estudiantes.

Después dirigió la palabra á sus correligionarios, pidiendo un aplauso á la memoria del jefe de la democracia española, proposición que fué acogida con gran entusiasmo.

CARTA DE RUIZ ZORRILLA

La elocuente carta del ilustre desterrado contiene, entre otros, el siguiente párrafo:

«Pocos hombres como Figueras han servido tanto á la patria y á la libertad. Digan ustedes ante su tumba que no hay sacrificio, por grande que sea, que no deba arrostrarse para hacer la unión de todos y llegar al triunfo, dejando á unas Cortes, producto del Sufragio universal, que discutan y resuelvan lo que todos debemos acatar y obedecer.»

La lectura de esta carta obtuvo muchos aplausos. La del Sr. Salmerón recomienda la unión de todos los republicanos.

EL SEÑOR LLANO Y PERSI

El Sr. Llano y Persi subió á la tribuna y dirigió la palabra á los manifestantes. Lamentóse de que la corona que el país republicano tributa á un republicano tan insigne como Figueras no haya pasado por el arco tradicional de Madrid. (Aplausos.)

«Se nos trata como párias—dijo—y aquí mismo vemos la eterna diferencia que divide á los hombres y á las cosas. Aquí mismo vemos murallas que separan las cenizas de los que defendieron los ideales del progreso, de los que pensaron de distinto modo.

En la guerra se tributan honores al enemigo; pero en la política monárquica, no. Figueras, que presidió los destinos de España, fué enterrado sin ostentación y sin boato, y hoy no cubre su sepultura ni una mísera losa. (Aclamaciones de entusiasmo.)

EL SR. RISPA Y PERPIÑÁ.

Después que el Sr. Llano y Persi, ocupó la tribuna el Sr. Rispa y dijo:

«Habeis venido aquí á honrar la memoria del que fué primer Presidente de la República española, y al honrar su memoria, os honrais á vosotros mismos. Creían, sin duda, que al obligaros á venir por las afueras de Madrid no tendríais valor para rendir culto á las honradas cenizas del inolvidable Figueras; pero no, no conocen al pueblo español: vosotros no habíais de retroceder porque un gobernador que ayer se dijo demócrata haya tomado determinación tan mezquina.

Nuestra venida aquí tiene otra misión más grande. Hemos venido á consagrar la unión de todos los republicanos. Unámonos, pues: el enemigo es pequeño, nos tiene miedo y le arrollaremos sin remedio: unidos, no lo dudeis, nosotros, los que no há mucho fuimos condenados al ostracismo por el audaz golpe de un soldado, venceremos al que entonces nos venció.» (Nuevas aclamaciones.)

EL SR. CARVAJAL.

La presencia del Sr. Carvajal en la tribuna produce gran entusiasmo. El elocuente orador, con entonación vigorosa, pronunció el siguiente discurso:

«En medio de la apostasía más repugnante, vosotros dais un espectáculo que consuela el alma y levanta el espíritu. Vosotros defendeis la causa de la República y defendeis la causa de Dios, la causa de la razón y la causa del pueblo.

Detrás de esa tapia se alza la tumba gigante de un patriarca. ¡Salud, amigo querido! A tí van nuestros deseos: tú nos bendices desde ese mausoleo con tus brazos benditos por la muerte. Lejos, pues, del asqueroso desconcierto de las luchas políticas oficiales, y aquí, delante de la tumba del que fué el primer magistrado de la República española, del inmortal Figueras, juramos fidelidad constante á las ideas democráticas y republicanas.» (Aplausos repetidos; el orador es obligado á volver á la tribuna para ser aclamado.)

EL SR. BLANG.

Este distinguido socialista pronunció un discurso encareciendo la necesidad de la coalición. Al decir «la coalición hay que hacerla,» es interrumpido por una voz que dice:

«Mañana será tarde.»

El orador continúa dedicando frases de entusiasmo á la República y á las soluciones democráticas en su más lata manifestación. (Aplausos.)

EL SEÑOR LABRA

¡Que hable Labra! ¡Labra! clamó la concurrencia, como hiciera antes con el Sr. Carvajal, saludándole como á éste con gran entusiasmo luego que subió á la tribuna y saludó al concurso.

«Ciudadanos, dijo: no esperéis de mis labios un discurso, porque el estado de mi ánimo no se presta á ello. Venimos como patriotas, como españoles, á saludar los restos del que fué primer presidente de la República en España, del que fué grande en el foro, grande en la tribuna, grande en el Parlamento, del que consagró su vida entera á la persecución de los ideales republicanos. Aquel hombre que nació en noble cuna, de padres ricos, dotado de gran talento, sacrificó su talento, sus riquezas en aras de los levantados ideales de su vida, en aras del planteamiento y conservación de la República española. (Repetidos aplausos obligan al Sr. Labra á subir de nuevo á la tribuna, donde es aclamado.)

OTROS ORADORES

Como el sol llegaba á su ocaso y el estado de nuestra salud no nos permitía estar más tiempo allí, no pudimos oír á los Sres. Galvez, Zahonero y Perillan Buxó, ni la poesía del Sr. Marquina, que este último leyó á continuación de su discurso.

Entre el numeroso concurso figuraban algunos ex-ministros de la República, ex-diputados, individuos pertenecientes á las Juntas directivas de comités y asociaciones republicanas, comerciantes, obreros y periodistas; todas las clases tuvieron allí representación, exceptuando la clase militar, que ha obedecido las órdenes del capitán general de Madrid.

Cualquiera que haya presenciado el desfile de la manifestación ha podido observar que no se ha extinguido en este país el espíritu de la democracia, y que aún nos quedan nobles demostraciones de consecuencia y fé políticas.

Los diputados de esta provincia, Sres. Calvet, Romero, Gil Sanz, y Chávarri, no pudieron asistir al almuerzo con que obsequió aquel día á sus compañeros el presidente de la Comisión provincial, señor Hernandez Prieta, por cumplir el deber de asistir á la manifestación.

LOS «HEBREOS» DE OVIEDO

Extrañando el cambio brusco que hizo en política *El Antillano*, tan en abierta contradicción con el espíritu levantado que guiara á su fundador, nuestro querido amigo D. Julián Godínez, y con motivo de la pregunta que hizo sobre si el Sr. Labra es diputado por la isla de Puerto-Rico, tuvimos ocasión de contestar al colega de la capital de Asturias lo que procedía á tan impertinente pregunta, y manifestamos á la vez nuestras dudas de si habria invadido la redacción de *El Antillano* alguno de los hebreos de Oviedo.

Parece que el colega ovetense conoce todo el alcance de la palabra, á juzgar por lo mucho que le ha escocido y por la facilidad con que se ha destemplado contra la persona de nuestro Director:

«Díganos la REVISTA, exclama: ¿qué es su Director, Sr. Cepeda, más que un hebreo?»

Hé aquí cómo *El Antillano* confiesa, sin querer, que hay en su redacción algun hebreo de los que nosotros sospechábamos.

Si la palabra hebreo se tomase por *judío*, comparando al Sr. Cepeda con el personaje legendario, ciertamente que no estaría del todo mal aplicada la comparación, por cuanto el Sr. Cepeda, como el judío de la tradición popular, se vé condenado á marchar continuamente de destierro en destierro y de una en otra persecución por defender las libertades antillanas, como si él fuese el responsable de los errores de la torpe política colonial de los gobiernos españoles, ó como si no tuviese perfecto derecho á sustraerse de la espantosa maldición de Cuba y Puerto-Rico que abruma á sus rapaces explotadores, y que pesará por siempre sobre los hijos de los hijos de sus tiranos.

Pero ni aún en este caso es lícito que un periódico que se titula *El Antillano* y se cree redactado por jóvenes de las Antillas haga semejante comparación.

Por mucho que se haya extendido la repugnante apostasía de que nos hablaba el Sr. Carvajal ante la tumba del Sr. Figueras, el asqueroso desconcierto de las luchas políticas no podrá ser nunca tanto que oscurezca á los ojos de los naturales de las Antillas los merecimientos del señor Cepeda.

Se trata de nuestro Director y fácilmente se comprenderá que nos encontramos cohibidos en este caso; pero, ya que á él se nos ha traído, forzoso es asegurar que *El Antillano* no representa nada de las Antillas, pues no hay quien pueda convencernos de que llegue á flaquear en cubanos y puerto-riqueños el sentimiento del honor y de la gratitud para con cuantos, como el Sr. Cepeda, les ayudan á conquistar las libertades y derechos que gozan los demás españoles.

Volviendo al objeto de estas líneas, la palabra hebreo no es de nuestra cosecha.

Cuando acompañamos al Sr. Cepeda, en su visita al país natal, la galante colonia cubana y puerto-riqueña y los cariñosos masones de Oviedo organizaron en su obsequio una espléndida serenata que el gobernador y el ministro de la Gobernación, D. Venancio Gonzalez, no permitieron que se celebrase, cediendo á las intrigas que pusieron en juego los hebreos.

Allí oímos esa palabra y supimos que se aplica por propios y extraños á muchos de los que habiendo acumulado una fortuna en Cuba y Puerto-Rico, pretenden que la consideración de que son ricos supla en el seno de la ilustrada sociedad ovetense su falta de cultura y educación.

Llegados á San Juan ó la Habana, niños, sabiendo apenas leer y escribir, formáronse esos hombres tras el mostrador de los almacenes de ropa ó de las bodegas y tabernas, sin más sociedad que el círculo estrecho de sus paisanos y compañeros de otros establecimientos, ni otra aspiración que la de reunir mucho dinero para volver á su país.

Sin sospechar otro horizonte social que el proyectado por la muestra de la tienda; atrofiada su inteligencia por la codicia; extraviado su espíritu por las torpes exajeraciones de un patriotismo ciego, irracional y pernicioso que, de aprendices, dependientes y dueños, han venido alimentando con la lectura de los pocos y detestables periódicos moderados, únicos que allí consintió el abominable régimen de la esclavitud y el monopolio, jamás se cuidaron de recorrer el país hospitalario que les dió trabajo y medios de acumular riquezas; odiaron á los naturales de aquellas tierras, sin conocerlos; tan amantes de su pueblo y su provincia, no repararon en cambio que, siendo como ellos españoles los hijos de ámbas islas, con injuriarlos y dudar de su lealtad y amor patrio, abrian y ahondaban inconscientes una profunda sima que separó, al fin, á hermanos que, por la raza, la familia, el idioma y los intereses, han debido vivir siempre unidos para el bien de la patria y la prosperidad de todos.

¡Cuántas lágrimas, cuánta sangre generosa y

cuántos tesoros costó á la patria la terquedad de esos y otros infelices, empeñados en considerar á los hijos de Cuba y Puerto-Rico como á seres de baja ralea, indignos de toda consideración, ingratos á España y desposeídos de carácter, espíritu é ilustración suficientes para hacer buen uso de las libertades á que tienen derecho y que no deben serles negadas por más tiempo!

Al volver á su país, acariciando de viejos las mismas limitadas ilusiones que de niños, esos *indianos ó americanos* levantaron quizá una casa, abigarrada y sin prévio plano, ó fomentaron alguna hacienda, ó abrieron algun establecimiento grande como ellos lo soñaran y, no teniendo ya necesidad alguna que satisfacer, los que no se entregaron á la caritativa taréa de prestar dinero á los pobres, para cobrarse luégo capital é intereses con algun mezquino terruño, pronto sintieron en su torno el vacío social, comprendiendo, al fin, por la burla, la indiferencia ó el desvío de sus conciudadanos, que en mucho más que en sólo juntar dinero consiste la misión del hombre sobre la superficie del planeta.

Maldiciendo, pues, de la patria adoptiva, que desconocieron, y rencorosos con la patria natal que no los conoce como ellos quisieran, porque allí donde no hay otras virtudes, la manía del mucho dinero no basta á desvanecer el recuerdo de los humildes zuecos que calzaran cuando pastores, los pretenciosos *americanos* á que nos contraemos han merecido que sus paisanos y vecinos les califiquen de *hebréos* ó sea mercaderes usureros, su equivalente en el lenguaje familiar.

De estos *hebréos*, que son conocidos en Cuba y Puerto-Rico con el mote de *cipayos*, hay en muchas otras poblaciones de la Península, que no pudiendo organizar motines patrióticos ni cerradas de la lealtad, utilizan el maléfico instinto de su dinero en crear dificultades á los gobiernos, y extreman su mezquindad, como en Oviedo, hasta impedir con malas artes que la colonia antillana y los asturianos ilustrados y liberales demostrasen públicamente su simpatía á un compatriota y paisano tan liberal y pundonoroso como el Sr. Cepeda.

Pintados á grandes rasgos los caracteres peculiares que distinguen á los *hebréos* entre sus paisanos y compatriotas, esperamos de la hidalguía del *Antillano* que conteste su propia pregunta y demuestre, si puede, qué puntos de comparación pueden hallarse entre ellos y el Director de la REVISTA DE LAS ANTILLAS.

NI A DIOS NI AL DIABLO

Escrito el artículo precedente, recibimos *La Crónica de Luarca*, que viene á confirmar muchos de los extremos en él indicados, y á emitir ideas que, si bien no todas son nuevas para nosotros, merecen ser conocidas, por la franqueza y verdad con que el colega las expone, y por el amargo reproche que encierran contra el espíritu levantisco de muchos asturianos que van á las Antillas como á país conquistado ó mina sin dueño, y sin reparar en medios, por dudosos que sean, labran la ruina del país por acumular—los que lo logran—una riqueza que, al fin y al cabo, no viene á ser útil á su provincia en particular ni á la Península en general.

Veamos cómo se expresa nuestro estimado colega, cuya visita agradecemos:

«Terminaremos este primer artículo expresando el convencimiento que abrigamos de cuán feliz sería Astúrias si sus hijos tuvieran más levantado espíritu provincial, ménos rivalidad local, unión, confianza mútua y asociación para convertir en breve la provincia en la Bélgica española, cortando así de raíz, la emigración á América, por lo menos de dudosos resultados al fin y á la postre, que nunca el oro americano arraigó la riqueza patria, ni aun en aquellos tiempos que con él venían escuadras enteras cargadas.

Se nos objetará que recorriendo la costa cantábrica podríamos ver muchas y lindas quintas construidas con el dinero traído de América.

Cierto; pero estas quintas no son signos de riqueza real y duradera y sí tan sólo ficticia apariencia de grandeza y bienestar: bellas casas del frente de que se apoderará la hiedra en el porvenir.

Significan casi siempre mudanza de propietario y pequeña mejora, mas no acrecentamiento sólido de riqueza nacional; y en cambio es un hecho que los socorros que de América se reciben, crean hábitos de holganza, que es indicio de pobreza cierta.

Cuando se nos muestren extensos terrenos roturados, grandes empresas agrícolas, fabriles y comerciales debidas á la emigración, variaremos de pensar.

Enséñenos la mina en explotación, la fundición de hierro, la fábrica que lo modele y utilice en mil y un efectos; la vía férrea sentada, los husos y telares, los hilados, los tejidos de todas clases, las fábricas de papel, etc., etc., y cantarémos alabanzas á ese marchar robustos á miles al Nuevo Mundo, para volver escualidos á cientos.»

Hé aquí perfectamente demostrado por un periódico asturiano, á quien no podrán calificar de insurrecto los aludidos, que todo el insensato batallar de muchos contra la reforma liberal en las Antillas, por temor á ser interrumpidos en su propósito de enriquecerse, al fin de tantas fatigas y privaciones y sobresaltos, no viene á ser útil ni á Dios ni al diablo, como suele decirse.

VICIOS DE LA EMIGRACIÓN

Acabamos de leer, con profunda pena, la última disposición del ministro de Gobernación, señor Moret, en la cual, so pretexto de favorecer á los emigrantes, se les crea una serie de entorpecimientos tales que, más que para protegerlos, parece dictada ex profeso para impedir que emigren en busca de mayor espacio en que ejercitar su esfuerzo y su inteligencia, y para condenarlos á vivir en España, siempre pobres, miserables y explotados.

Parece mentira que de tan extraño modo se levanten barreras á la autonomía individual, y causa doloroso efecto ver que sea un ministro que se dice libre-cambista quien opone á la libertad ese artificio prohibicionista.

De ello habremos de ocuparnos largamente; pero ántes preferimos llamar la atención de *La Crónica de Luarca* hácia un punto del mayor interés, cual es la oposición que parece sustentar contraria á la emigración á las Américas.

No estamos conformes con el colega respecto á la emigración á los países del Nuevo Mundo, porque entre un país cuyas tierras cansadas no producen, ó producen poco á fuerza de abono y de sacrificios, y las vírgenes y exuberantes florestas de América, no cabe comparación ni se debe discutir.

Entre una tierra que produce una mezquina cosecha, cuando los hielos no la destruyen, y otra que produce dos ó tres en toda estación y latitud, el labrador de las costas de Cantábrica, que se pasa la vida trabajando para el señor del fundo y para las enormes cargas del Estado, y que al caer la noche de todos los días del año vuelve rendido á la casa y cena un mal potaje, tributando despues «gracias á Dios porque se lo dió sin merecerlo,» no puede ni debe vacilar en embarcarse por su cuenta ó la de cualquier empresa de emigración.

El mal que el colega lamenta y que lamentamos nosotros, no está ahí.

Consiste precisamente en que ese labrador ó sus hijos van á la América creyendo que las onzas de oro se producen como los plátanos, en racimos y en tanta cantidad; ó como las castañas, en Astúrias, Galicia y Santander, que basta sacudir el castaño para que el suelo quede sembrado de erizos.

Consiste en que muchos emigrantes que en su vida comieron otra cosa que pan negro de centeno ó de maíz, legumbres, frutas y el día del patrón del pueblo el tocino suficiente á untar los labios, cuando se embarcan por cuenta de alguna empresa, pretenden que se les trate á cuerpo de rey y, si supieran que existen, pedirían faisanes de los Andes, de la misma cría de los que se desplumaron en esta córte para el banquete dado en honor de Colón el otro día.

Consiste, en fin, en que siendo labriegos ó pastores en su mayor parte los que de la Península emigran á las Antillas y á las Repúblicas sud-americanas, desde que aquí se visten de

lienzo y estrenan zapatos y se ven con sombrero de yarey adornado con una cinta de color, se crecen, se la echan de señoritos, van «á las Indias,» y tal parece que se les forma en la cintura un sobrehueso que no les permite doblar el cuerpo en las faenas agrícolas y las industrias rurales.

Unos quieren ser dependientes de comercio, porque éstos gastan levita.

Otros prefieren aprender á tabaqueros, porque es trabajo que se hace sentado y permite mucha soltura para deleitarse jugando ó viendo jugar al billar.

Todos eligen ocupación distinta de la que tuvieran, y abominan la en que han nacido, la de sus padres, la del trabajo agrícola, que es la mejor en América, porque en el rejo del arado están las verdaderas Indias y los verdaderos Potosí que estos nuevos argonautas van buscando.

Por esto vuelven escualidos á cientos los que fueron robustos á miles.

La población que no puede vivir en España ó que vive sin esperanza, necesita emigrar á la tierra del sol, que vivifica los cuerpos; á la tierra de la libertad, que levanta los corazones y temple las inteligencias; á la tierra generosa del plátano, pan continuo y nutritivo, con el cual nadie puede morir de hambre aunque quiera.

Pero al recomendar la conveniencia indiscutible de la emigración, es preciso advertir que la América necesita ante todo agricultores, y recordar la historia del gallego que al salir de la Machina de la Habana vió un duro entre los adoquines de la plazuela de Corréos y le pegó un puntapié, con desprecio, diciendo: *¡xa me persejís, durus de á veinte? ¡Eu queiro unzas d'ouro!*

Ayúdenos el ilustrado colega de Luarca á explicar á nuestros comprovincianos cómo las cañas de azúcar y las matas de tabaco manan onzas de oro y billetes de á mil duros, y cómo para recoger esta cosecha es preciso ántes preparar los semilleros y trasplantar las posturas, y formar los camellones donde se han de fecundar los cañutos que luego destilen el jugo sacarino.

CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN.

Brillante sobremanera ha sido la fiesta celebrada el domingo 11 en la Exposición minero metalúrgica del Retiro. Desde mucho antes de la hora señalada para la misa de campaña, el parque se hallaba en toda la parte que dá frente al pabellón central lleno por una numerosa concurrencia, que ocupaba todos los espacios que dejaban libres las fuerzas de la guarnición y todas las instalaciones.

Sabíase de antemano que el Rey no podría asistir, y sólo se esperaba la llegada del patriarca de las Indias.

El altar, adornado con trofeos militares y navales, candelabros y jarrones, producía un efecto sorprendente.

A las doce y media empezó la misa, oficiando el subdelegado castreño Sr. Mullé, y poco despues el señor patriarca ocupaba su sitio en un estrado al lado del Evangelio, acompañado del presidente de la Sociedad Económica Matritense y de los señores que componían la comisión ejecutiva.

Al alzar, todas las bandas militares tocaron la marcha real, disparándose una salva con veintiún morteretes, al mismo tiempo que las máquinas de vapor de la Exposición dejaban oír su penetrante silbido.

El efecto era indescriptible y el espectáculo que entonces presentaba el parque era verdaderamente espléndido.

Terminada la misa y tocada la oración por la banda de Castilla, empezó la distribución de premios. La comisión ejecutiva pasó á invitar al capitán general de Madrid, que se hallaba al frente de las tropas, á que tomase asiento, delante del altar, al lado derecho del patriarca, que tenía á su izquierda al director general de Agricultura y otros señores.

Despues de un notable discurso del Sr. Bosch, el secretario de la Sociedad, Sr. Tró, fué leyendo los nombres de los obreros premiados, añadiendo una breve mención del mérito por qué se concedía el premio. A cada nombre que se leía, un individuo de la Junta directiva de la Sociedad Económica ó de su comisión ejecutiva, bajaba la escalinata, tomaba de la mano al obrero premiado y subía con él conduciéndole á recibir el diploma.

El espectáculo era realmente conmovedor y no creemos que tenga precedente ni en España ni en el extranjero una distribución de premios á obreros y obreras beneméritos, hecha ante tan numeroso concurso y al frente del cuerpo de ejército, reuniéndose en un acto solemne los obreros de la paz y los obreros de la guerra.

Terminada la distribución de premios, el señor patriarca pronunció un notabilísimo discurso en el que la facilidad de la palabra, la galanura de la frase y lo elevado de las ideas arrancaron aplausos repetidas veces.

Después el Sr. patriarca, revestido de capa pluvial y mitra, dió solemnemente la bendición.

Fueron en seguida obsequiados con un almuerzo en el salón del jurado, los Sres. Capitán general de Madrid, Director general de Agricultura, subdelegado castrense, el Gobernador militar y ayudantes del Sr. Terreros, el coronel Sr. Mesa, Director del Museo naval, el Presidente de la Comisión ejecutiva de la Económica Matritense, y algunos individuos de la junta directiva de la sociedad. El Sr. patriarca no pudo asistir por tener que asistir á una distribución de premios en las Escuelas Pías de San Fernando.

En el almuerzo reinó la mayor cordialidad, y á los postres se pronunciaron varios brindis.

Las bandas militares tocaron después la marcha de las Antorchas, núm. 3, la retreta austriaca y la retreta española, empezando ya á cerrar la noche.

Iluminóse entonces el Parque, que se hallaba lleno de gente, con luces de bengala que hacían sobre los árboles y sobre las instalaciones un precioso efecto, y terminó la fiesta con disparos de morteretes y un ramillete de cohetes de luz.

La fiesta, en sus distintos aspectos, ha sido brillantísima, la concurrencia numerosísima por mañana y tarde.

MADRE Y MADRASTRA

Saludamos con efusión á *La Libertad*, diario democrático que viene al estadio de la prensa para defender los ideales y los procedimientos del Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

El órgano del actual ministro de la Gobernación, en su primer número dice entre otras cosas:

«Llegamos, pues, en hora bendita para nuestra patria, á ese momento en el cual no hay más que ciudadanos españoles amparados por la ley común, con derecho absolutamente á todo, á todo, á todo, á perturbar la paz de la patria, á encender guerras fratricidas, á acudir á la fuerza.»

Esto es muy bello, sin duda; pero ¿podría decirnos el colega si sus patrióticas y levantadas declaraciones están conformes con el pensamiento del Gobierno, y sobre todo, con su propósito firme de cumplirlas, ó sólo ha estampado aquellas palabras en el papel para causar efecto y reanimar el espíritu, harto decaído, de los que creen que aún no «ha llegado la hora bendita para nuestra patria» ese momento en el cual no hay más que ciudadanos españoles amparados por la ley común?

¡Lastima que el Sr. Suarez Inclán no tenga también, como el Sr. Moret, su órgano, para que nos hiciere conocer la música de su predilección!

Porque es lo cierto que para el actual ministro de Ultramar debe ser punto menos que herejía eso de que todos los españoles estemos unidos y protegidos por el vínculo nacional de unas mismas leyes, ó sea «la ley común»; que con tan noble patriotismo invoca el nuevo periódico izquierdista.

El Sr. Suarez Inclán, no obstante lo que enseña la ciencia, y sostienen los estadistas modernos, cree por el contrario, compatible con la noción de la patria española y el concepto de la integridad nacional, el que las leyes fundamentales, aquellas que regularizan y garantizan los derechos del ciudadano español, sean distintas, y hasta contrarias, según se hayan de ejercitar estos derechos, en provincias igualmente españolas, pero situadas á la derecha ó á la izquierda del mar que se extiende entre nuestra Península y las islas de Cuba y Puerto Rico.

Esto no es justo, ni correcto, ni tampoco patriótico; pero cuadra perfectamente á los deseos y conveniencias de los conservadores ultramarinos, que lograron imponerse al actual gobierno para hacer que fracasara la candidatura del diputado asimilista D. Julio Apezteguía para subsecretario del ministerio de Ultramar; que hoy se imponen para impedir que se apliquen á nuestras provincias antillanas la ley provincial y demás reformas tantas veces ofrecidas, y que se impondrán en lo sucesivo para que aquellos países no sean jamás España; consiguiendo con sus intransigencias y sus diferencias irritantes que, al fin, dejen de formar parte de la patria común aquellos restos magníficos de nuestro vasto imperio colonial en el Nuevo Mundo.

El Sr. Suarez Inclán, aunque bastante entrado en años, es, según parece, tan aficionado, como su predecesor, á los estudios estériles y perdurables.

No habrá de aceptar, por tanto, para su escuela de la plaza de Santa Cruz el texto tan encomiado por el flamante órgano de su compañero en el Ministerio Sr. Moret.

Sospechamos más; tememos, y Dios quiera que nos equivoquemos, que el actual ministro de Ultramar, contagiado por la enfermedad endémica que reina en el departamento de su cargo, no habrá de obtener en el desempeño de su ministerio la nota de estudiante aprovechado en la difícil ciencia de gobernar los pueblos, y los de las Antillas seguirán siendo siervos mientras que los de la Península tendrán derecho á todo, absolutamente á todo.

Estos, según Moret, son los hijos de España. Aquellos, según Suarez Inclán, son los hijastros.

MINISTRO AL AGUA

Ocupándose de los candidatos á la presidencia de Tribunal de Cuentas y del que podría reunir más probabilidades de triunfo, dice *El Liberal*:

«Este candidato es—según afirmaban anoche algunos amigos de la situación—el ministro de Ultramar, Sr. Suarez Inclán.

El expresado ministro se muestra—según dicen—pesaroso de haber aceptado una cartera que no le ha proporcionado hasta ahora más que sinsabores; las cuestiones de personal le abruma; los problemas sociales, políticos y económicos de la isla de Cuba le espantan; las reformas á que le empujan algunos de sus compañeros le repugnan, y todas estas cavilaciones han quebrantado su salud y le hacen desear el reposo que ha perdido y que no ha de recobrar mientras permanezca en el Ministerio.

Si todo esto es exacto, como aseguran algunos ministeriales, no nos sorprendería que el Sr. Suarez Inclán fuese nombrado presidente del Tribunal de Cuentas.»

¡Ya se vé! ¡Es tal y tanto el patriotismo de los españoles de todos matices, y tal el empeño de ir á Cuba y Puerto-Rico á secundar la política honrada, leal y justiciera de los incondicionales, que pasan ya de ¡CUATRO MIL! las notas de otros tantos intrépidos defensores de la integridad nacional solicitando se les arme de una credencial de vista de Aduanas—que piden casi todos—para lanzarse á los peligros del Atlántico, afrontar los rigores del vómito negro y correr á moralizar aquella administración!

Comprendemos los sinsabores, la pesadumbre, los espantos y la repugnancia del Sr. Suarez Inclán. Nos explicamos que las cavilaciones hayan quebrantado su salud desde que le visitaron los negreros, representados por Galarza y Vérguez.

El gran troglodita ultramarino se engullirá, al fin, al tercer ministro que hemos tenido este año, para que salgan á cuatro meses por barba, y las Antillas seguirán tan libres y felices y asimiladas á los estómagos de los cipayos, como en los venturosos tiempos en que el pirata Eugenio Viñas oía devotamente una misa en el Templo de la Habana en acción de gracias por haber logrado sustraer de la persecución de los cruceros ingleses sus últimas expediciones de negros bozales, llevados á Cuba y Puerto-Rico con el piadoso fin de convertirlos á la religión católica, descuartizándolos con el látigo de los mayores y haciéndolos morir en los cepos de los ingenios.

El Sr. Suarez Inclán, si es cierto lo que indica *El Liberal*, ha comprendido que no se puede ser ministro de Ultramar sin emprender la reforma liberal, atropellando por todas las socialías, corruptelas y vicios que constituyen lo más santo de los incondicionales, y desea dejar la cartera.

No queremos creerlo; pero si así fuere, vaya en paz el Sr. Suarez Inclán.

Los pueblos de las Antillas le verán abandonar la poltrona con la misma indiferencia con que le han visto subir á ella, y no pesará sobre su nombre el profundo desprecio con que recuerdan la ridícula conducta del Sr. Nuñez de Arce en su vertiginoso paso por aquel departamento.

LA VERDAD SOBRE CUBA

El artículo publicado por el diario conservador *El Estandarte* del día 7, y que dió ocasión á que *La Izquierda Dinástica* expusiese las impremeditadas apreciaciones que motivaron la protesta de los cubanos, es el siguiente:

«Hace días que circulan rumores siniestros de nuevas intentonas filibusteras en la gran Antilla, y por más que algunos diarios, que beben en buenas fuentes oficiales, se han apresurado á desmentirlos, las habillitas misteriosas subsisten como si hubiese algun

oculto propósito de mantener en alarma viva á la opinión pública.

Los asuntos políticos de Cuba tienen que tratarse por los que aman realmente á España bajo un prisma de verdadero patriotismo, apartando de ellos las miras especulativas de intereses bastardos. El Gobierno, sin dejar de la mano la vigilancia más exquisita de la llave preciosa del golfo mejicano, tendrá, sin duda, presente que hay muchas gentes á quienes convendría que la isla de Cuba se mantuviese en perpétuo estado de guerra para que se alimentasen con su sangre y sus despojos los cuervos de la especulación, los falsos patriotas que sólo adoran al becerro de oro.

La prensa periódica, por su parte, tiene el deber de reproducir las noticias de buen origen que reciba y por la nuestra diremos que tenemos hoy á la vista carta de una ilustrada y sensata persona de la Habana, que ha figurado dignamente en el Parlamento español, que dice:

«El cable nos ha enterado de la formación del nuevo Ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera é inspirado por la Izquierda dinástica. No sabemos qué pensar de aquél, aunque en Cuba se tiene ya la experiencia de que mientras más liberal promete ser un gobierno en la Península, más esencialmente reaccionario resulta para nosotros.

Los progresistas nos arrebataron la representación nacional en 1837.

El gobierno provisional de la Revolución de Setiembre, tan democrático en la Península por los elementos que lo constituían, se arrojó en brazos de los reaccionarios y especuladores de la grande Antilla, y abrieron un horrible período de más horrible guerra de diez años.

La república nos inundó de empleados hambrientos, y por dejar de hacer, ni siquiera abolió la esclavitud en Cuba, que realizó después el partido conservador con gran gloria suya.

La fusión, donde se cifraban nuestras esperanzas en el general Martínez Campos, siempre tan liberal en Cuba, no se atrevió á enviarnos una sola de aquellas importantísimas reformas que sometió al estudio de la Junta de información de 1865 el ilustre y previsor estadista Sr. Cánovas del Castillo, jefe de los conservadores y verdadero iniciador del progreso en las Antillas.

Siempre dieron más de lo que ofrecieron los liberales conservadores, y lo dieron de verdad y no de mentirijillas; como por acá decimos.

Bajo el Gobierno de los conservadores terminó por un convenio dignísimo aquella guerra exterminadora de diez años; tuvimos desde entonces representación nacional y libertad de imprenta y de reunión, mejor garantidas, de hecho, que las que hoy nos conceden las leyes fusionistas. Jamás se hicieron en las Antillas, y puede ser que en la Península, elecciones más amplias y seguras que las de 1879; nunca había sido más respetada la seguridad individual, ni mejor atendidas las aspiraciones de los cubanos. Así, creemos que éstos verían con más gusto un Gabinete conservador liberal que otro izquierdista, porque se presente que, en la nación de los viceversas, aquél había de hacer mucho más y mejor para las Antillas que éstos.

Por lo pronto sepa Vd. que han salido para la Península pájaros gordos de esos que no pueden soportar la luz y que propagan la idea de que la isla de Cuba se pierde si le dan más reformas liberales que las que hoy tiene; pajarracos que odian lo mismo á Cánovas, que al Duque de la Torre, que á Martínez Campos. Pues bien: ¿cuáles son las que debemos á esos Gobiernos avanzados de la Península? Uno de ellos, es cierto, promulgó la Constitución española en la *Gaceta de la Habana*, como pudo publicar la de todos los pueblos más libres de la tierra; es decir, para que no se cumpla, y dejando en su fuerza y vigor las disposiciones que ántes existían y las omnímodas facultades, no solo del Gobernador general, sino de los prócsules de las provincias.

Así vemos hoy que el de Santiago de Cuba está deportando gente donde le place sin previa formación de causa, y se cometen abusos mayores en Alquízar, en las Amarillas y en la Villas, de que ocuparse deben los representantes de Cuba en la próxima legislatura.

Lea Vd. los periódicos que van por este correo y se horrorizará de lo que aquí se hace impunemente; y sin embargo, seguimos confiando en la protección del Gobierno y en el terreno de la paz y de la legalidad.

La situación de Cuba se parece algo á la de 1868, por los manejos que emplean los antiguos especuladores para exaltar las pasiones políticas y arrebatarnos toda esperanza de reformas. Sin embargo, no por esto les daremos el gusto de hacernos insurrectos, ni les ofreceremos ocasión de reproducir una guerra que sólo ha servido para dar importancia y

riqueza á nuestros adversarios políticos y para arruinar nuestro pobre país.

No será posible evitar esta ruina si no se hacen reformas arancelarias y electorales capaces de salvar el gran elemento de nuestra riqueza y de permitir á los verdaderos representantes del país que revelen sus necesidades más perniciosas á la madre patria y obtengan de ella el remedio que necesitan.

Hasta ahora no se ha hecho otra cosa que autorizar presupuestos de 35 ó 40 millones, que es imposible pueda satisfacer la isla de Cuba.

Medítese sobre los siguientes datos:

Desde el 1.º de Enero al 12 de Setiembre de 1883 se han recibido en los Estados-Unidos 690,903 toneladas de azúcar; en igual época en 1882, 696,682 toneladas. Pero de las antedichas 690,903 toneladas sólo han salido de Cuba 362,899, pues las restantes 328,004 toneladas proceden de Luisiana y de otros países, incluyendo 14,000 toneladas de azúcar de remolacha que han venido de Europa.

Pero hay algo más grave todavía; toda la cosecha de Cuba llegó á 605,000 toneladas, y de ellas fueron á los Estados-Unidos 415,165 desde Enero á Setiembre precedente, al paso que de las 460,000 toneladas de la zafra actual (165,000 menos que la anterior,) sólo se ha importado de los norte americanos 362,899, ó sean, 52,266 toneladas menos.

Vá ahora el *cucurucho*: la cosecha es más corta este año de lo que se esperaba, y en vez de alcanzar los azúcares mayor precio, como sucedía ántes en análogos circunstancias, ha resultado hoy todo lo contrario.

Nuestra ruina se consuma si el Gobierno no abre los ojos en la cuestión arancelaria y los fija sobre nuestra producción azucarera y nuestras relaciones comerciales.»

No tenemos hoy tiempo para hacer comentarios ni en realidad lo necesitan cartas como la presento si solo fijan en ella su atención el Gobierno en general y el Ministro de Ultramar en particular.

REVISTA DE PUERTO-RICO

En el número anterior nos ocupamos de la Real orden que acaba de publicarse en la pequeña Antilla, en la que se exige sean visadas por los cónsules las pólizas de embarque de frutos y los conocimientos de la carga que se reciba del extranjero.

Dicha disposición revela el conocimiento superficial que tiene el ministerio de Ultramar de la manera de ser del comercio puerto-riqueño, cuyos intereses sufrirán gravísimos daños con beneficio exclusivo de los cónsules.

Hagamos un cálculo del perjuicio material que sufrirá el comercio con el cumplimiento de la aludida orden, sin contar la pérdida de tiempo, siempre precioso, en recoger firmas y hacer antesalas en los consulados.

Tomemos por tipo uno de los 36 vapores que periódicamente llegan de Liverpool con mercancías para los ocho puertos habilitados de la Isla, y calculemos que sólo traen carga para cien receptores.

Por término medio cada receptor no recibe más de dos conocimientos y tendremos que doscientos documentos de esta clase, al precio de dos pesos por certificación consular, representan un desembolso para el comercio de 14,400 pesos fuertes en un año, sólo por los vapores de Liverpool.

Agréguense á esto los conocimientos que extienden los vapores de las líneas de New-York, Alemania y Francia, y el gran número de buques de vela que arriban procedentes de otros países extranjeros, y resulta gravado el comercio importador con un nuevo subsidio y el exportador con otro no menos importante.

Después de esto, falta el apéndice obligado de toda disposición aduanera, cual es el capítulo de *recargos y multas* para los casos en que por extravío de alguna carta, ó por ignorancia del expedidor, no reciba el comerciante sus conocimientos visados por el cónsul.

Mientras se dictan tantas disposiciones desacertadas para la administración de las Antillas, y en éstas imperan la inmoralidad y el contrabando más escandalosos, duerme en el ministerio de Ultramar hace muchos meses un proyecto de reforma de las actuales ordenanzas de aduanas de Puerto-Rico, expediente que demanda eficaz y pronta resolución, por exigirlo así las necesidades del comercio en armonía con los intereses del fisco.

Las misiones de los jesuitas en Puerto-Rico están siendo motivo de escándalo para el pueblo.

Las pláticas y sermones de estos señores de la *mónita secreta* han llegado á concitar las pasiones, dando lugar á que las diversas opiniones y creencias religiosas tomen un carácter de lucha candente, á que las familias se dividan y á que reine como una

especie de general desazón, que no favorece en nada la buena armonía social.

Los referidos misioneros, á pretexto de exaltar la religión católica, ora atacan las ideas modernas del siglo, ora creencias que merecen respeto, ora asociaciones beneméritas, dignas y legítimas en todas partes del mundo civilizado, como son las masónicas, ora, en fin, sistemas filosóficos; todo lo cual no es materia para ser tratada desde el púlpito, sino en el palenque de la prensa ó por otros medios donde la discusión permita que la luz se haga.

¿Qué derecho pueden atribuirse los sectarios de Loyola para convertir el púlpito en otro Sinaí y lanzar rayos y centellas para herir á los que no profesan sus ideas?

En las poblaciones de Utuado y Adjuntas los jesuitas han sembrado el espanto y el terror entre la gente sencilla y asustadiza, que se ha sobrecogido con las condenaciones y amenazas del infierno fulminadas en sus sermones, dando ocasión á que las beatas fuesen presa de desmayos y vértigos, presentando grotescas y tristísimas escenas.

Como los fanáticos jesuitas han sido en todos los países de la tierra un elemento de discordia y perturbación, y así lo atestigua la historia, hasta el extremo de haber sido condenados por algunos papas, creemos que ningún buen fruto dejarán en la pequeña Antilla, porque la misión que allí hacen no es de paz, de amor y de armonía social, sino de división y de guerra.

El juez de primera instancia de Aguadilla instruye causa criminal contra el alcalde D. Luis García, por querrela que ha interpuesto el primer teniente alcalde de aquel pueblo, y cree el *Boletín* de la viuda de Perez Moris que el Gobernador general debe tomar parte en el asunto, porque el acusado es *incondicional*; porque se ataca el principio de autoridad, y porque ese procedimiento hiere á la institución fundamental de la patria.

El referido órgano de los oscurantistas, que siempre ha barajado á su modo el prestigio al principio de autoridad, opina que, por el solo hecho de ser *incondicionales* los alcaldes nombrados para el cargo sin sujeción á la ley, están autorizados para insultar y vejar á los concejales, cuando éstos no acceden á sus deseos, y, sobre todo, si esos delegados han pedido aumento de sueldo y el Ayuntamiento no se lo ha concedido, como sucede en la actualidad con el alcalde del Pepino.

Segun vemos en una circular que inserta nuestro estimado colega *El Clamor del País*, la Sociedad propagadora de la instrucción en Mayagüez ha adquirido mayor vuelo é importancia, y será, de hoy más, en las condiciones en que se encuentra establecida, un centro de los primeros de su clase.

Atentos siempre al desarrollo y fomento de la instrucción, base del progreso de los pueblos, felicitamos una vez más á los iniciadores y organizadores de tan útil Sociedad, cuyo adelanto creemos indudable.

Nuestro colega *El Pueblo*, de Ponce, ha publicado un valiente editorial que lleva por epígrafe *¿Qué pasa con los jesuitas?*

Refiere que el centro de ilustración que se conoce con el nombre de «Gabinete de lectura,» en el pueblo de Utuado, fué visitado por los jesuitas y apedreado.

Reunamos esta agresión de los enemigos de la luz con el escrutinio prolijo que el Ayuntamiento de San Juan acaba de acordar que se practique en la biblioteca pública y veremos el triste resultado de las misiones jesuíticas.

Tales manifestaciones de odio y de rencor contra centros pacíficos, que representan ilustración y cultura, no pueden menos que causar honda impresión en los pechos honrados, y por eso nosotros protestamos, de conformidad con la prensa liberal puerto-riqueña, doliéndonos mucho que en esa Isla tengan lugar tan vergonzosos casos, y esperando que el Gobierno cumpla con el deber de evitar la repetición de semejantes atropellos, obra segura de la torpe política que allí se observa y de la impunidad en que se agitan los reaccionarios y demás enemigos de la libertad.

El Clamor del País hace oportunas observaciones á la empresa del ferro-carril del Oeste de Bayamon á Cataño y á la capital, referentes al más acertado servicio público, inspirándose al efecto en el progreso de dicha línea, á cuya instalación tanto han contribuido los esfuerzos y perseverancia de los señores D. Ramón Valdés y D. Manuel García Maitín, que han conseguido realizar en Puerto-Rico una obra de suma utilidad é importancia y que puede considerarse como el ensayo de los ferrocarriles en la Isla.

AUXILIO Á SANTO-DOMINGO

La prensa nacional de la República Dominicana, á consecuencia de los desastres que allí ha causado uno de los ciclones tan frecuentes y terribles en las Antillas, ha celebrado una convención y resuelto acudir á los periódicos de todos los países en demanda de auxilio para aliviar las incalculables miserias á que se ven condenados los habitantes de aquellos departamentos.

Dice así el llamamiento:

«A LA PRENSA UNIVERSAL

Un acontecimiento fatal llena hoy nuestros corazones de aflicción.

Todas las poblaciones del sur de la República han sido víctimas del furioso huracán que se desencadenó el día 6 del corriente. Muchas familias han quedado sin hogar. La miseria con todos sus horrores ha sentado sus reales en aquellas ántes ricas y laboriosas comarcas.

Hay que apelar á la conmiseración pública que no debe desoir el clamor de los que la imploran.

La prensa, que forma una gran familia, á la cual pertenecemos, tiene la ocasión de colocarse á una altura digna.

La Convención de la Prensa Dominicana se dirige, confiada, á todos los periódicos del Universo, pidiéndoles, en nombre de Dios, una limosna para los infelices desheredados de la fortuna.

Suplicamos, pues, á todos los colegas á quienes llegue esta noticia, reproduzcan las presentes líneas y encabecen y abran una suscripción para socorrer á las víctimas del huracán, enviando el óbolo, por pequeño que sea, á cualquiera de los que firman esta exhortación.

La prensa nacional y los infelices socorridos no olvidarán jamás el bien que se les haga, para el cual la misericordia de Dios tendrá sus recompensas.

Santo Domingo, Setiembre 12 de 1883.

Por *El Eco de la Opinión*, Francisco G. Billini.—Por *El Mensajero*, Federico Henríquez y Carvajal.—Por *La Industria*, José María de Castro.—Por *La Revista Científica*, G. Fuente, José J. Perez.—Por *El Teléfono*, José Antonio Bonilla y España.—Por *El Maestro*, Francisco Henríquez y Carvajal.—Por *La Crónica*, Francisco X. Billini.—Por *El Aprendiz*, Juan Ramón Rincón.

Queda, desde luego, abierta la suscripción en estas oficinas para cuantos deseen secundar los humanitarios propósitos de nuestros estimados colegas dominicanos.

La REVISTA DE LAS ANTILLAS, se suscribe por 100 pesetas.

CARTA DE LA HABANA

Sr. D. Francisco Cepeda.

Madrid.

Supongo que el telégrafo primero, y el correo del 25 después, habrán comunicado á Vd. los últimos sucesos que han tenido lugar en esta ciudad: sucesos tristísimos, desconsoladores y que llenan de amargura el corazón de los verdaderos españoles, de los que, sin proclamarlo á todas horas, somos siempre hidalgos y celosos del prestigio de esa noble tierra en que hemos visto la luz.

El Rayo—vergüenza dá tener que mencionar el nombre de este faldero de la prensa conservadora de la Habana, digno sucesor de la *Voz de Cuba*, de Castañón y de Rafaél, instrumento del que se valen los Villanueva, Prida y otros corifeos del partido conservador, para consumir sus ínicuas maquinaciones contra la idea liberal que llena todo el ambiente de este desdichado país,—en el número correspondiente al día 18 del corriente mes ha lanzado al rostro del general Castillo el más audaz, el más atrevido insulto que alguno de los más encarnizados enemigos de España haya intentado jamás.

Cuando el general Castillo acababa apenas de tomar posesión de su espinoso destino, y del cual ningún general podrá salir con honra mientras haya aquí conservadores como los que constituyen el núcleo del partido Union Constitucional, *El Rayo*, dirigiéndose al mismo general Castillo, copia unas insultantes frases dirigidas por Navarro y Rodrigo á los criollos mejicanos, á quienes, sin excepción, califica de *consumados maestros en el infame oficio del disimulo y de la perfidia*, barajando los nombres de Iturbide, de Portuondo y Saladrigas, en una forma tan burda que, á pesar de querer hacer creer que no quiere aplicar á los criollos cubanos las palabras insultantes de Navarro y Rodrigo todos los que saben un poco de achaques de literatura, aunque sea la chabacana de *El Rayo*, conocen que se las aplica á los cubanos.

Pero el principal insulto es al general Castillo, á quien, por haber nacido en Méjico, vienen á herir en primer término las duras é incomprensibles palabras de Navarro y Rodrigo á los criollos mejicanos.

El general Castillo es criollo mejicano, y según la opinión del diputado constituyente, «toda la vida anterior de Iturbide se había distinguido por su lealtad firmísima á España, y no hay hombre que, apoyándose en una vida constante de honra, no pueda engañar á otro.»

Esto, lo que quiere decir en las columnas de *El Rayo*, es lo siguiente: «Españoles: los criollos mejicanos, como los cubanos, son consumados maestros en el arte infame del disimulo y de la perfidia; al frente del Gobierno general tenemos al general Castillo, criollo mejicano, y aunque toda la vida anterior del general Castillo se ha distinguido por su lealtad firmísima á España, no hay hombre que, apoyándose en una vida constante de honra, no pueda engañarnos el día menos pensado, á la manera que Iturbide engañó al conde de Venadito: vivid prevenidos.»

La lectura del tal artículo estoy segurísimo que ha producido al pundonoroso general Castillo la más amarga decepción, porque ni el *Diario de la Marina* ni *La Voz de Cuba* han dicho una sola palabra que pudiera, como bálsamo consolador, endulzar la amarga hiel que vertiera por su asquerosa boca el director de *El Rayo*.

La misma conducta habían observado no mucho ántes los grandes periódicos conservadores cuando *El Integrista* insultó al general Reina, como en un día insultaron al general Dulce.

Los mejicanos que viven entre nosotros, ante un insulto de esta naturaleza, hecho extemporáneamente y sin que motivo el más leve pudiera justificarlo, habrán sentido, como el general Castillo, enorme decepción.

Y ¿qué dirán los periódicos mejicanos cuando tengan conocimiento de este artículo? Y si ellos, indignados justamente, lanzan artículos insultantes á España y á los españoles que residen allí y se promoviesen por el populacho desórdenes contra los españoles, ¿tendríamos derecho alguno para quejarnos?

Precisamente, á los pocos días de haber celebrado los mejicanos el aniversario de su independencia, enlazando en amistoso grupo el pabellon mejicano con el español, y haber dirigido sus mejores oradores frases de amor y cariño á su patria madre, el iracundo carlista, el enemigo de toda manifestación liberal en las Antillas, lanza á la publicidad las insultantes palabras de Navarro y Rodrigo á los criollos mejicanos, para herir á un general dignísimo y á una nación hermana y amiga.

¿Qué menos podía esperar el bravo defensor de Bilbao de un partidario del presunto Carlos VIII!

Y no se diga que *El Rayo* es un periódico de barriada y sin valor. No lo tiene, ciertamente, como periódico; pero lo tiene por el apoyo que recibe de una numerosa agrupación que se titula á sí misma de españoles sin condiciones.

Si, pues, un escaso número de hombres del más bajo populacho de París, por los insultos que hizo al Rey Alfonso XII, más como al coronel de hulanos que como al primer Jefe de la nación española, ésta se sintió herida y el pueblo de Madrid lanzó insultos y apóstrofes de todos los géneros á la nación francesa, ¿con cuánto mayor derecho el pueblo mejicano, insultado procazmente sin ningún motivo, podrá en justa represalia imitar al de Madrid?

Los conservadores de Cuba, salvas honrosas excepciones, hacen más daño á España con su conducta que los Narciso-Lopez, Pintó, Céspedes y otros declarados anti-españoles.

En donde la intransigencia domina, y aquí reina en el campo reaccionario, la paz es un mito.

El artículo de *El Rayo* ya produjo una víctima. ¡Quiera Dios que sea la última!

PEPE-ANTONIO.

Habana 27 de Octubre de 1883.

AMAGOS DE TEMPESTAD

Sin comentarios, y declarando tan sólo que veremos con gusto á nuestros representantes liberales sentados en la montaña del Parlamento, combatiendo sin tréguva ni descanso los desfallecimientos y mistificaciones de la ambigua política del Gabinete actual, reproducimos el siguiente suelto de nuestro colega *El Liberal*:

«Una comisión de diputados ultramarinos autonomistas ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar de la propia suerte que ántes lo habían hecho con el Sr. Posada Herrera. Esta entrevista ha

sido ménos satisfactoria que la tenida con el Presidente del Consejo. Parece que el Sr. Suarez Inclán se ha mantenido en el terreno de los buenos deseos y las frases amables, pero sin concretar nada y hasta insistiendo en la famosa fórmula de la *necesidad de estudiar*, fórmula que ya tiene fatigados á los diputados antillanos que creen que á los ministerios se sube con estudios hechos y para realizar algo.

Resulta además que la ley provincial que se daba por planteada en Cuba y Puerto-Rico, se ha suspendido; que las elecciones provinciales se harán en estos días por el censo arbitrario de la ley conservadora, que ha eliminado á la mayoría de los liberales; que no se trata de la reforma electoral ni de la instauración de los gobiernos civiles, que nadie se acuerda del patronato, y que la abolición del *cepo* y el *grillete* que tanto se ha comentado, ha ido como otras veces en consulta á Cuba.

Todo esto se decía en los círculos autonomistas y era, en cambio, comentado benévolutamente por los conservadores que habían previsto esta actitud del nuevo Gabinete luego de fracasada, por sus esfuerzos la candidatura del Sr. Azpeztégua, asimilista de opiniones liberales y conciliadoras para la subsecretaría de Ultramar y del nombramiento del señor general Armiñan, diputado de la extrema derecha ultramarina, para el cargo de segundo cabo de la capitanía general de la Habana.

Es tanto más de notar todo esto, cuanto que los diputados autonomistas no han pedido ni piden á este Ministerio soluciones puramente autonomistas, que él no ha prometido, sino el estricto cumplimiento de las promesas del partido constitucional á que faltó el Sr. Nuñez de Arce, y la realización del programa de la Izquierda leído por el duque de la Torre en el Senado y repetido por el Sr. Lopez Dominguez en el Congreso, así como las declaraciones no ménos terminantes hechas no hace todavía cuatro meses en las comisiones de presupuestos de Ultramar por los actuales ministros Sres. Ruiz Gomez y marqués de Sardeal.

Parece que la comisión de diputados citada, no ocultó al señor ministro que en este terreno el nuevo Ministerio no podría contar de ninguna suerte con el grupo de diputados autonomistas en sus varios matices, ni para la política ultramarina ni para la general.»

CORREO DE LAS ANTILLAS

Para dar cabida á lo más importante de la algarada que han promovido aquí desde hace un mes ciertos ridiculos santones de los negreros é incondicionales de las Antillas, retiramos otros trabajos que disponíamos, entre ellos la continuación del *Testamento de Fray Gaspar*, para que nuestros correligionarios se penetren de lo que aquí sucede y vean cómo nuestra doctrina consigue, al fin, abrirse paso en la prensa imparcial y desapasionada de la Península.

El artículo que sigue es de nuestro colega *El Diario de la Tarde*.

Acabamos de recibir en cartas y periódicos de Cuba algunas noticias que no carecen de interés, y confirman la inexactitud de los rumores que en días pasados circularon en la prensa de la Península, sobre alijos filibusteros; rumores que oficialmente desvaneció el Gobierno y que *El Diario de la Tarde* fué uno de los primeros en rechazar como falsos.

Y así lo hicimos, porque sabíamos lo que pasaba en Cuba, y porque, en realidad, cuando esas alarmas nacen del cálculo ó de la intransigencia de los partidos políticos, producen de pronto daño en la cotización de los fondos públicos, detienen las reformas que hoy más que nunca exige la situación económica y administrativa en la gran Antilla, y pueden traer consecuencias aún más funestas.

Porque, según dice un proverbio alemán: «tanto se pinta el diablo en la pared que al fin sale.» Tanto empeño se muestra en buscar los enemigos de España en Cuba que, al cabo, se forjan y realmente salen al calor de la intransigencia, de las provocaciones y de los agravios.

Es casi seguro que España los vencerá, sean los que fueren, y que hemos de sacrificar nuestra última gota de sangre, si fuese preciso, para conservar la integridad de la patria; pero tengamos cuidado en no comprometer por nosotros mismos esa integridad, en no dar motivo por recelosos é infundados temores (que muchas veces se suponen ó exajeran), á que el orden se perturbe en nuestras Antillas; pues por muy seguros que estemos del triunfo, el mal que de momento se produzca, puede llegar á ser irremediable.

Hay periódicos, entre los que recibimos, que parecen arrastrados por una fatalidad inconcebible á

revivir extinguidos rencores, á enconar las pasiones políticas, á buscar enemigos á España por todas partes; periódicos que parece se gozan en llamar traidores á los hijos del país, en suponerles indignos, por ignorancia é inexperiencia, de nuestras mejores leyes, de las reformas liberales que les debemos, llevando su insensatez hasta remover é insultar las cenizas de los séres que amaron; periódicos que dirigen las injurias más graves á las autoridades que allí representan á España, y advertencias tan atrevidas, calumniosas y denigrantes como la que vamos á copiar aquí.—*Los criollos son consumados maestros en el infame arte del disimulo y de la perfidia.*

Este lenguaje y esta conducta está dando sus naturales resultados; la consolidación de la paz se hace casi imposible, hasta el punto de creer que hay quien desea la guerra para buscar la importancia y el dinero que en ninguna otra situación pudiera conseguirse; los disgustos se multiplican, y en estos días se habla de duelos, algunos de ellos á muerte, entre los directores y redactores de *El Integrista*, *El Rayo* y *El Adalid*, y varios cubanos ofendidos en su honra y en sus familias. No queremos por ahora entrar en detalles, pero tenemos á la vista muchos datos de lo que decimos. Léanse los periódicos que hemos nombrado, y la protesta y el fondo de *El Palenque*, correspondiente al 19 de Octubre de este año, que reproduciremos más tarde si lo creyésemos necesario.

Las pocas partidas de bandoleros que hay en las Villas y en el Camagüey no tienen importancia, y muy pronto la Guardia civil, los tribunales y la rectitud del gobernador general, darán cuenta de ellas. No hay para qué emplear las medidas extraordinarias que algunos aconsejan, y de que ha solido usarse en la jurisdicción de Santiago de Cuba y en las Villas.

Si esas medidas, que ocasionan resultados contraproducentes, continúan, daremos nombres y circunstancias que encontremos en algunas cartas, cuyos principales párrafos no queremos copiar por ahora. Sí lo haremos respecto de puntos que juzgamos de la mayor importancia. Son éstos:

«En gravísimo error incurre el Gobierno, designando para mandos militares en la grande Antilla á los jefes y oficiales que figuraron en la guerra, y entre los cuales se distinguieron algunos por su intransigencia y ferocidad.

Si todos esos jefes fuesen como los dignísimos generales Martínez Campos, Reina, Mendiña, y Chinchilla; si todos tuvieran la rectitud é integridad que hasta ahora revela en sus actos nuestro gobernador general el Sr. Castillo, nada diríamos que no redundase en elogios.

Pero algunos han dejado recuerdos sangrientos en este suelo, rencores inextinguibles en los habitantes de ciertas provincias, y preciso es que el Gobierno sea tan cuidadoso como prudente en la elección de los hombres que envía á administrarlos ó destina á otros puntos de importancia, ya que por desgracia aún no puede aplicarse á Cuba la división de mandos en la misma forma que tiene lugar en la Península.

La reforma electoral es aquí tan importante como urgente. Ese preciosísimo derecho que á raíz de la paz y bajo el mando del general Martínez Campos, comenzó á ejercerse con tanta confianza y legalidad, se va maleando hasta el punto de que el descontento rayano á la duda y á la desesperación, se generaliza y el Gobierno debe apresurarse á evitar los fatales efectos que el abuso puede producir y produce.

Las cuestiones más importantes hoy para Cuba, son, sin duda, las de reformas arancelarias y electorales. Las primeras pueden evitar la ruina completa del gran elemento de prosperidad y de riqueza que la isla tiene; la segunda garantizar el derecho más precioso que se ha reconocido á sus habitantes, demostrándoles que no existe la inferioridad que los ofende y humilla entre los españoles peninsulares y antillanos.»

No reproducimos algunos estados numéricos y comparativos que en esta carta se nos incluyen para demostrar la baja espantosa que se experimenta en la producción del azúcar y su venta en los Estados-Unidos, que indudablemente es el gran mercado en Cuba, porque hemos leído esos mismos datos en *El Estandarte* de ayer y en artículo recientemente publicado por *El Correo*, debido á nuestro laborioso publicista Sr. Ruiz de Velasco.

«A pesar de nuestra angustiosa situación, dice otra carta, la Habana se divierte. En el Liceo y en Tacon se ha cantado con indescriptible entusiasmo la ópera *Sonámbula*, cuyo papel principal hizo la encantadora cubana señorita Margarita Pedrosa, hija del marqués de San Carlos del Pedroso, senador del reino, y tan conocido y apreciado en los círculos aristocráticos de esa corte. El producto de estas funciones se ha destinado á obras piadosas.

Al influjo benéfico de la lluvia que en estos días ha caído, reverdecen nuestros campos de caña y se desarrolla el planteo del tabaco. ¡Así refrescará también esa lluvia los ánimos, despejando nuestra atmósfera política! Pero ¿qué nos importa aquel beneficio, si el aumento de la *zafra* se pierde en el abismo de los aranceles? ¿Si el infeliz *veguero* trabaja angustiosamente para el tabernero, que, en cambio del pan que adelanta á su pobre familia, recoge todo el fruto de sus afanes, y además le humilla exigiéndole el voto para sus señores? ¿Si no vienen las reformas que el país necesita y espera?

Así es, que Cuba, que tiene hoy tanta necesidad de inmigración y colonización blanca, ve emigrar sus hijos desde la Vuelta-Abajo á los Estados-Unidos, donde se remunera su trabajo, ó á Santo Domingo, donde no encuentra competencia, ni rémora en la venta de lo que produce, ni desconfianza, ni restricciones.

Dígnese Vd. llamar la atención sobre estos puntos, de vital importancia para Cuba, á nuestros hermanos de la Península y al Gobierno, donde hay economistas tan eminentes como los señores Moret y Ruiz Gomez, y políticos tan entendidos y experimentados como los señores Posada Herrera, Linares Rivas y el marqués de Sardoal. Hasta el próximo correo, adios.»

CARTA DE MAYAGÜEZ

Sr. D. Francisco Cepeda

Madrid

Más que sobrada razón tiene Vd. en cuanto dice respecto á la casi indiferencia con que aquí suelen mirarse los patrióticos esfuerzos de tan bravos paladines en la prensa, como lo son usted, Labra, Vizcarondo y otros; pero esto, como todo, tiene en parte su explicación.

Los que aquí venimos luchando uno y otro día, por ya dilatados años, para lograr que imperen el derecho la justicia y la razón, tenemos que confesar que son tan escasos los resultados, que el abatimiento consume su obra.

Ejemplo: llega el actual Gobernador Marqués de la Vega Inclán; los que con él hablaron, como á mí me pasó, concibieron fundadas esperanzas en que, al fin, tendría Puerto-Rico un gobernante que se inspiraría en la justicia, sin entregarse, como la mayoría de ellos, en brazos de los *incondicionales* ó sea el elemento absorbente y retrógrado, que no entiende de otras libertades que las propias y la opresión de sus adversarios.

¡Ilusión vana! Los hechos han probado que como todos (si bien conservando las buenas formas) no hacia la justicia que el país necesita.

Llega la elección de alcaldes, y burlándose de las ternas, nombra con rarísimas excepciones en algun pueblo de cuarta clase, hombres del campo *incondicional intransigente*.

Mayagüez es una de las ciudades más importantes de la provincia, por no decir la primera después de la capital.

A fuerza de poner patente la desastrosa administración del alcalde que teníamos durante seis años, resolvió cambiarlo; lo lógico, lo natural era que entre nuestros 30,000 habitantes hubiera *siquiera uno* con dotes de alcalde.

Pues nada, la terna elevada fué desairada; los 30,000 habitantes, burlados, y de las montañas del interior, saca un *incondicional* muy significado en política y lo manda de primera autoridad.

¿Quiere Vd. con todas estas cosas que la fé se mantenga, que el entusiasmo no se entibie y que la desconfianza no se abra paso?

Mucho podría decir á Vd. sobre esta y otras cuestiones; por hoy no tengo tiempo. Será en otra ocasión.

AGÜEINABA

Octubre 19 de 1883.

LA BOLSA Y LOS MONÁRQUICOS

Otro de los colegas que ha conocido fácilmente y pronto el *acendrado* patriotismo de los enemigos jurados de las libertades antillanas es *El Porvenir*.

Oigámosle:

Se ha suscitado en estos días curiosa polémica entre periódicos borbónicos con motivo de la situación de Cuba, y aunque no es nuestro ánimo terciar en el debate, nos parece útil señalar las posiciones extrañas en que se encuentran colocados los monárquicos en esas graves cuestiones antillanas.

La polémica la han sostenido principalmente *El Estandarte*, conservador *pur sang*, y *La Izquierda Dinástica*, que hasta el día mismo de la formación

del actual Gabinete figuraba en el extremo más avanzado del partido zurdo y sostenía para la Península, lo mismo que para Ultramar, las soluciones más liberales.

El origen del debate es el siguiente: hace unas cuantas semanas que circulan por aquí rumores vagos de que existen en Cuba grandes indicios de perturbaciones; de que los separatistas de New-York se agitan; de que algunas expediciones filibusteras se preparan, y hasta se ha llegado á decir que una de ellas, compuesta de cien individuos, había desembarcado en las costas meridionales de la gran Antilla.

Estos rumores han llegado á España por medio de la prensa reaccionaria de la Habana, que los ha acogido con fruición y nada han hecho por desvanecerlos los personajes conservadores que recientemente han llegado de Cuba, previendo la caída del ministerio Sagasta y que tenían interés en estar en la corte para cuando se tratase de nombrar nuevo ministro de Ultramar.

Que los rumores carecen de fundamento, no hay que negarlo. El Capitan general de Cuba, Sr. Castillo, ha teleografiado al Gobierno que la tranquilidad de la Isla es perfecta, y que las partidas de bandoleros, que bajo la administración reaccionaria del general Prendergast habian tomado grande incremento, serían bien pronto exterminadas.

Además se sabe que en Nueva-York sólo media docena de individualidades sin influencia, prestigio político ni historia conocida en las guerras de Cuba, ha intentado sin éxito, hace ya mucho tiempo, mover la opinión de los emigrados, que han permanecido sordos á esos llamamientos.

Así las cosas, *El Estandarte* ha publicado una interesante carta de la Habana, en la que se le dice por persona autorizada:

(Aquí reproduce *El Porvenir* los párrafos de la carta de *El Estandarte* que nuestros lectores pueden ver en otro lugar de este número en el artículo *La verdad sobre Cuba*.)

Es decir que, según *El Estandarte*, diario conservador, los cubanos no quieren la guerra, y son los reaccionarios, que en Ultramar sostienen la monarquía y apoyan á todos los Ministerios borbónicos, los que la provocan como en 1868 la provocaron.

Pero sale á la palestra otro periódico realista, *La Izquierda Dinástica*, y dice que no es cierto que en Cuba exista tranquilidad; habla de la inconcebible impunidad que disfrutan los conspiradores de la isla, y sostiene que no se deben hacer por ahora reformas en la grande Antilla, porque aún no está «suficientemente preparada para la vida de la libertad.» ¡Si será liberal *La Izquierda Dinástica*!

Lo repetimos; el espectáculo es curioso y hemos querido saber á qué atenernos; hemos procurado informes fidedignos y hemos acabado por comprender que los diarios monárquicos no se entienden entre sí, porque algunos padecen el lamentable error de creer ciegamente cuantas falsedades sostienen los reaccionarios de Cuba.

Lo que hay en Cuba hoy es deseo de trabajar, y legítima esperanza de que España, cuando recabe la plenitud de sus derechos, pisoteados en los campos de Sagunto, sabrá dar á los españoles de las Antillas los derechos que les correspondan iguales en un todo á los del español de la Península.

Y el secreto de todos esos rumores alarmantes es por cierto digno de los que los propalan. Se trata sencillamente de hacer *subir el oro* en Cuba y *bajar las obligaciones cubanas* en la Bolsa de Madrid.

Por eso en la Habana un papel cualquiera de la reacción publica un suplemento anunciando el desembarque de una expedición filibustera. El *oro baja* en 4 ó 5 por 100. Al día siguiente, la noticia resulta falsa; pero los especuladores han hecho su agosto, como vulgarmente se dice. De la misma manera se procede en la Península. Circulan los rumores de sublevaciones en Cuba, la Bolsa se alarma, las obligaciones de aquel Tesoro bajan. El Gobierno telegrafía al Gobernador de la gran Antilla; pero cuando llega la contestación de éste y desmiente los rumores, ya está hecha la jugada.

¿Que se ha alarmado á la opinión y hecho la causa de los enemigos de la patria? ¡Qué importa! Ya se sabe que para el buen borbónico la patria es el bolsillo.

No hemos de insistir sobre tan asqueroso asunto; pero creemos cumplir obra patriótica recomendando á nuestros conciudadanos que acojan con gran reserva las noticias alarmantes que interesadamente se hacen circular por los *bajistas* de aquí, que son los *alcistas* de Cuba.

Y despues habremos de señalar otra circunstancia. Nadie cree capaces á los demás sino de lo que se siente con ánimo para realizar. Cuando los acontecimientos de Agosto, los monárquicos de por aquí se esforzaron en hacer creer que todo obedecía á ju-

gadas de Bolsa, y se atrevieron á mezclar en tan ruin insinuación nombres por todo extremo respetables. Recientemente el desventurado *Siffier*, que han tomado bajo su patronato, se revolcaba complacientemente en el mismo cenagoso lodazal de calumniosas imputaciones. ¿Quién había decir que al propio tiempo que observaban esta conducta habríamos de sorprender á los reaccionarios antillanos, sus cofrades y amigos, *infraganti* delito de comover á la patria por hacer subir y bajar el precio del oro á su capricho?

Ellos calumniaron. Nosotros los hemos sorprendido en el acto.

LA VACA DE D. SEBASTIAN

Porque el corresponsal que tiene en Juncos *La Civilización*, de Ponce, Puerto-Rico, demostró con muy fundadas razones la *manganilla* que trataban de hacer en aquel pueblo con una vaca *anciana* y tan mala que el regidor de abastos se vió obligado á rechazarla, le ha salido al encuentro un D. Sebastian Rodriguez, armado de otra vaca, es decir, exhibiendo una vaca no menos *descaderada* que la anterior y que también había sido rechazada en el rastro, por malísima, allá, después del descubrimiento, siendo alcalde interino D. Julian Hernandez.

Con esta cuestión vacuna el *Boletín Mercantil* de la pensión abortada ha levantado una polvareda de dos mil vaqueros y, entre si la vaca viva es la vaca muerta, ó si la vaca muerta no se parece á la vaca viva, andan los vecinos de Juncos taticólicos y melancólicos, y arde la cosa, y no falta quien haya visto tambalearse el andamio de la integridad y hasta se sospecha que en el vientre de la vaca de D. Sebastian venía una expedición filibustera.

Si por una vaca, que debió ser la hembra del buey de Belen y que más que vaca parecía un arpa sin cuerdas, arman los *incondicionales* semejante guirigay ¿qué no hubieran hecho si acierta á ser una de las vacas gordas de Faraón?

A tener sebo no hubieran necesitado más que la cuerda para ahorcarse patrióticamente los unos á los otros.

NO SE HARÁ ESPERAR

Sentimos que la falta de espacio no nos permita comentar hoy en *Puntos negros* los dos artículos *Algo sobre Cuba*, de *La Izquierda Dinástica*; pero á buena cuenta allá vá ese suelto del día 16:

«ALGO MÁS SOBRE CUBA

También, con motivo del artículo que publicamos en días anteriores, ha recibido *El Diario de la Tarde* un comunicado suscrito por *Varios liberales autonomistas cubanos*, en que se protesta de que no desdennan ni rechazan las condiciones y libertades que, bajo un criterio nacional, se les otorguen.

Acojemos con mucho gusto la protesta, que aunque aparezca directamente dirigida contra las frases de nuestro artículo, ha debido redactarse contra el espíritu y letra de la correspondencia de la Habana que publicó *El Estandarte*. En ella se anunciaba el disgusto con que por los liberales de Cuba se recibió la noticia de haber subido al poder algunos elementos de la Izquierda, de cuyos principios liberales nada podían, ni querían esperar. Recogimos ese desdén, aplicándole la única interpretación posible, y, por lo tanto, la protesta de *El Diario de la Tarde* vá dirigida contra los desdeñosos y nó contra sus intérpretes.

Por lo demás, celebramos el españolismo que manifiestan esos liberales autonomistas, y desearíamos (aunque lo ponemos en duda) que *El Triunfo*, órgano en la Habana de los autonomistas exaltados, acogiera con aplauso esas patrióticas declaraciones.

En cuanto á la legalidad de la doctrina de la autonomía colonial, para nosotros corre parejas con la legalidad de la doctrina republicana. Ya sabemos á dónde conducen una y otra, y aunque nos tildaren de excesivamente desconfiados, mientras nos sea conocido el veneno que encierra la píldora, no habrá de deslumbrarnos mucho la plata de su cubierta.»

No se haga ilusiones el colega. La protesta vá dirigida contra los intérpretes, es decir, contra él.

Nos tiene sin cuidado su manera de apreciar la legalidad de nuestra doctrina, que prevalecerá con la Izquierda, sin la Izquierda y á pesar de la Izquierda.

Y en cuanto á su duda acerca de lo que hará *El Triunfo*, prometemos al colega un nuevo desencanto.

El Triunfo no hará esperar al colega su aplauso á nuestras declaraciones.

¡Como que también es de los *destetados*!